

El H. Ayuntamiento de Maltrata, Ver., actualiza sus Códigos de Ética y Conducta.

Con el objeto fundamental de normar la conducta de los servidores públicos municipales del H. Ayuntamiento de Maltrata, a través de los principios éticos que han de regir el ejercicio de sus funciones en la administración pública se actualizan sus Códigos de Ética, así como el de Conducta.

